



SUMARIO

■ OPINION

- Escriben PSOE e IU
- Cartas de los lectores
- CONCURSO:
* ¡Adivina qué es! PAG. 2

Nueva pavimentación
de calles PAG. 3

El Centro Social,
informa PAG. 4

¿QUIEN ES QUIEN?

- Evaristo García,
Concejal PAG. 5
- Jesús Calero Tercero
Grupo rock
"Mare Magnum" PAG. 7

Plenos
Municipales PAG. 8

Terminó el Carnaval 94

Con el desfile del Domingo de Piñata, terminó nuestro Carnaval. Atrás quedó una completa semana de fiesta, con una historia para cada día y cientos de anécdotas. Y como todos los años ocurre, entre disfraz y disfraz, y baile y baile, cientos de conversaciones sobre si estos o

aquellos carnavales son o fueron mejores; sobre lo que tenemos aquí y de lo que carecen en otros lugares. Pero al final, la historia fue como casi siempre: un domingo para abrir boca; el lunes para calentar motores y el martes el Gran Carnaval. Antes y después: Pregón, Máscaras

Mayores, Fruta en Sartén, Sardina pasada por agua, trajes y carrozas. Y al principio, quizás lo mejor, MIGUELTURRA en los TELEDIARIOS.

A pesar de que los medios de comunicación capitalinos (principalmente los escritos) parecen no querer dar

la importancia que tiene nuestra singular fiesta, la televisión permitió que toda España supiera de nosotros, a través de los canales estatales.

Además, el programa informativo de radio de mayor audiencia ("Hora 25" de la Ser), también hizo lo propio en su edición nacional.

Los propietarios podrán comprobar los datos de sus solares

Realizado el Catálogo de Suelo Residencial Privado

El fuerte incremento del precio del suelo, que excede de cualquier límite razonable en muchos lugares, y su repercusión en los precios finales de las viviendas y, en general, en los costes de implantación de actividades económicas, es hoy motivo de seria preocupación para los poderes públicos, que deben promover las condiciones necesarias para conseguir una utilización del suelo de acuerdo con el interés general e impedir la especulación.

Para lograr este propósito no bastan las medidas legislativas si no existe un firme actuación de las Administra-

ciones competentes, ya que la excesiva permisividad de que disfrutaban los propietarios del suelo nos lleva a contemplar, año tras año, los mismos solares hasta en el mismo centro del casco urbano.

La ley 8/80 sobre Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo, hace referencia en su art. 63 y siguientes a la elaboración de un Registro de Solares, previo a la actuación de la Administración; y la Orden de la Consejería de Política Territorial desarrolla la normativa para la elaboración del catálogo del suelo urbano de uso residencial.

En base a lo anterior, el Ayuntamiento acordó recientemente lo siguiente:

1.- Aprobar el Catálogo de Solares de uso residencial, ubicados dentro del Suelo Urbano de Miguelturra, elaborado conforme a la citada Orden.

2.- Se somete a información pública, un mes, mediante edicto en el propio Ayuntamiento y anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Durante este periodo las personas propietarias de solares en el casco urbano podrán comprobar los datos relativos a los mismos y que, como



recogen las fichas individuales realizadas al efecto, son los siguientes: situación exacta de la finca; referencia catastral; propietario; linderos; valor catastral; superficie; uso; servicios (agua, alumbrado público, alcantarillado y pavimentación); edificabilidad y otras observaciones.

En este sentido, y tal como recoge la ley del suelo, se consideran solares tanto las

fincas urbanas sin edificar como aquellas en las que se está en proceso de edificación o aquellas viviendas que se encuentran en estado de ruina y, por tanto, todas ellas también han sido recogidas en este catálogo que, por otra parte, será revisado periódicamente, recogiendo las altas y bajas que puedan producirse.

(Continúa en pág. 3)



"Un Congreso para una nueva época"

Los días 18, 19 y 20 de este mes, tendrá lugar el XXXIII Congreso Federal del Partido Socialista Obrero Español. En éste, más de mil socialistas de toda España, representando a más de 350.000 militantes, van a discutir y debatir sobre los objetivos políticos que, para nuestro país, este Partido pretende llevar a cabo en los próximos años. La importancia y trascendencia de este Congreso Socialista se comprende bien si se aprecia que, en una gran parte, de las resoluciones finales que en él se adopten dependerá la acción política del Partido y por ende la actuación gubernamental en España.

Los socialistas de Miguelturra tenemos claro que, de este Congreso, el PSOE va a salir con el convencimiento de que la opción del Socialismo democrático conserva toda su vigencia. Convencidos de que los viejos principios siguen ahí: la lucha por la libertad, la igualdad, la solidaridad, la paz... Porque la utopía continúa siendo imprescindible para el Partido, aunque, al mismo tiempo, comprendamos que el pragmatismo sea necesario en el Gobierno. Y de esto, de la tensión dialéctica que se suscita entre utopía y pragmatismo, se desprende el que la tarea de los socialistas sea precisamente buscar el justo equilibrio entre aquéllos.

Porque, como dijo el insigne socialista alemán Willy Brandt: "nuevas épocas requieren nuevas respuestas". En estos momentos es necesario que los socialistas trabajemos por: la construcción de una Europa basada en el federalismo y en la colaboración mutua, la defensa del medio ambiente y del desarrollo sostenible, el reequilibrio nort-sur, la revisión solidaria del estado del bienestar, precisamente para salvarlo; y por el impulso de la democratización de la sociedad y de la vida interna de los partidos para acabar con el divorcio entre la política y la sociedad.

Olvidando la falsa modestia, el PSOE es un partido demasiado importante, no sólo por su historia, por su volumen de militancia y organización o por la responsabilidad que le han depositado los ciudadanos en Europa, en el Gobierno Central, Autonomías, Diputaciones o Municipios, sino por su representación, presencia, fuerza y ciudades, y que junto con las Agrupaciones del Exterior de España, hacen del PSOE que sea un partido fundamental en la estructura del Estado. De tal manera que, dejando claro nuestro respeto y consideración para con los restantes partidos, lo

que ocurra en el PSOE es trascendental para la democracia española.

Así pues, adelante. Los ciudadanos que confían en nosotros a pesar de todas las dificultades, no en vano el PSOE ha ganado cuatro elecciones democráticas consecutivas, esperan una renovación en los modos y en las formas de la acción socialista, sin renunciar al fondo. Esperan de los socialistas, además de las grandes líneas anteriores, propuestas inmediatas, aunque éstas puedan ser incómodas, para problemas como el desempleo, la crisis económica o el déficit público; para mejorar el funcionamiento de los servicios públicos o para luchar implacablemente contra el fraude. Esto es lo que interesa a los ciudadanos y no las discusiones personales. Y esto mismo es lo que los socialistas de Miguelturra han debatido y propuesto estos días en su organización y que esperan que el XXXIII Congreso Federal corrobore.

Grupo Municipal Socialista



Izquierda Unida, la oposición de izquierdas crítica, real y constructiva

Los trabajadores y trabajadoras, y la inmensa mayoría de los ciudadanos del Estado, hemos demostrado en la jornada de Huelga General del día 27 de enero, nuestra oposición a la reforma laboral elaborada por el Gobierno del PSOE, cuya aplicación significaría la desregulación de las relaciones laborales, la modificación sustancial del Estatuto de los Trabajadores, la sustitución progresiva de puestos de trabajo estables por otros en precario y el abaratamiento de los despidos.

El éxito de la convocatoria es incuestionable, a pesar de los esfuerzos del "frente antihuelga" por hacerla fracasar (Gobierno, PSOE, CEOE, CIU, PNV, PP y algunos medios de comunicación). Por tanto, los parlamentarios del Grupo "Socialista" tienen que tomar muy buena nota de la voluntad popular, sobre todo la de aquellos ciudadanos que votaron a su partido por creer que representaba a la Izquierda y que han manifestado su rotundo rechazo a las medidas propuestas, que ni la derecha mas recalcitrante se atrevía a plantear.

La negativa del Gobierno a negociar con los Sindicatos después del éxito de la convocatoria refleja el talante del Presidente Felipe González de sentirse "por encima de todos", desoyendo y traicionando a la mayoría de sus votantes que pertenecen

a la clase trabajadora: quiere aplicar una política que significa quitar de un plumazo los derechos adquiridos durante tantos años y volver a trabajar cuando el patrono quiere y en las condiciones que él determine (como en los viejos tiempos de la dictadura).

Desde IZQUIERDA UNIDA estamos trabajando en la línea de constituir una plataforma que aglutine a todas las organizaciones que estamos en contra de estas medidas, para mantener la movilización ciudadana en la calle, que posibilite la modificación de la Reforma Laboral en el trámite parlamentario: porque a nadie le quepa la menor duda de que el Gobierno tiene que rectificar y negociar, tal y como hizo después de las anteriores Huelgas Generales, cuyos frutos se vieron transcurridos varios meses.

Los contratos de aprendizaje, a tiempo parcial y de prácticas ya aprobados y en vigor desde el mes de diciembre, no han servido para disminuir el desempleo en este país, sino todo lo contrario, las cifras de parados aumentan día a día, tal y como demuestran las estadísticas oficiales del INEM del mes de enero. Estamos comprobando día a día, como se está despidiendo a trabajadores fijos, sustituyendo algunos puestos de trabajo fijos por este tipo de contrato; incluso despiden al trabajador joven que cobra según convenio que posteriormente contratarlo por 40.000 ptas., ¿dónde está el control del gobierno?

Si esto sucede tan sólo con los contratos, nos podremos imaginar lo que podría suceder si se lleva adelante toda la reforma laboral: a tiempo están los Diputados del Grupo "Socialista" de apoyar las enmiendas de IZQUIERDA UNIDA y Coalición Canaria, para enmendar en el trámite parlamentario el gran error que puede suponer su puesta en marcha.

Esta actitud del PSOE debe servir para que todos los trabajadores y trabajadoras tengan muy presente, que votar a este partido significa potenciar a la derecha económica y financiera de este país. Siendo el único referente político para la clase trabajadora IZQUIERDA UNIDA.

En otro orden de cosas, IZQUIERDA UNIDA, ha sido el primer grupo municipal que en comisión y posteriormente, en Pleno, ha pedido todo tipo de explicaciones al Sr. Ofelio López Madrid, por una subvención que ha sido presumiblemente cobrada de forma fraudulenta (noticia aparecida en los medios de comunicación). Aceptando el grupo municipal del PSOE una propuesta de IZQUIERDA UNIDA para que en la próxima Comisión de Agricultura se analice con pruebas y datos este "feo" asunto.

Grupo Municipal Izquierda Unida

CARTAS DE LOS LECTORES

¡Hay que decirlo!

Es como una obligación lo hago por decir en verso casos y cosas que pasan, y que quienes las hacemos somos nosotros, los hombres, no los tiempos que corremos.

Como en esto, pasa en todo, y si la vida es un sueño, como dijo, Calderón de la Barca, hora es ya que despertemos para ver que en esta vida lo que sembramos cogemos.

Esto es una opinión escueta, pública y clara de miles de jubilados, que siendo de aquí, de España se creen que están marginados y que en tiempos de campaña... Total que me han liado.

No soy de los que se encierran y no encuentran la salida, ahora voy a comprobarlo, quiero preguntar por algo y deseo que se me diga.

¿Por qué las jubilaciones están tan mal compensadas? ¿Quién es el que lo dispone? Pues sabemos de esas pagas que al año suman millones y de las otras más bajas.

¿Qué hicieron esos señores para obtener dichas pagas? Yo se muy bien la respuesta, eso no me dice nada, pagaron a proporción de los sueldos que cobrarán.

Pero vamos, no me explico, no sé cómo en el Gobierno no hay un solo que clame, que defienda los derechos tal y como debe ser, parece que tienen miedo.

Todo, todo jubilado debiera cobrar igual teniendo un escalafón. Si señor, eso es, la edad no hay que romperse los cascos, lo que hace falta es pensar,

Cada uno en su trabajo, cuando se encuentra en activo, puede ganar más o menos pero cuando ya ha cumplido aquél que ha sido y no es como si no hubiera sido.

Yo sé de muchos obreros que lo pasaron muy mal, no les alcanzaba el sueldo, y tenían que colizar la Seguridad Social para poder cobrar luego.

Para los que cotizamos la Seguridad Social es a los que me refiero cuidado no pensar mal, tampoco veo un derecho a que haya alguien sin cobrar.

Este es mi punto de vista de el de los demás no entiendo, pero las jubilaciones lo repito y lo mantengo, están muy mal situadas siendo tan fácil su arreglo.

Si es que no tengo razón, me quedará satisfecho, yo lo que hago es preguntar por lo tanto, lo que espero es que alguien me convenza e incluso el mismo Gobierno.

De entre todos los obreros, son los más perjudicados, los que siempre, por desgracia sólo conocían el campo.

Triste es pero hay que decirlo, haber quien puede negarlo.

Esto es todo a grande rasgos, quien no esté de acuerdo conmigo, le pido que no se enfade, que estoy dispuesto a escucharle y que en mi tendrá un amigo. NO QUIERO MAL PARA NADIE

Luciano Santos Muñoz
D.N.I. 5493283

CONCURSO

¡Adivina qué es!



Si sabes a qué lugar de Miguelturra pertenece la imagen, envía una carta con tus datos y la respuesta, al Área de Cultura (puedes entregarla en mano) antes del 17 de marzo. Entre las respuestas acertadas se sorteará un precioso trofeo con el escudo de Miguelturra

En el Núm. anterior

Se recibieron 10 cartas, dos de ellas con la respuesta acertada (PERALBILLO).

Tras el sorteo, resultó ganador, D. Ramón Muñoz Delgado.

Realizado el Catálogo de Suelo Residencial Privado (Viene de pág. 1)

"Venta forzosa por incumplimiento de deberes urbanísticos"

Tal como recoge textualmente el art. 227 de la Ley del Suelo "En los supuestos de incumplimiento de deberes urbanísticos contemplados en la ley, cuando la Administración actuante no opte por la expropiación, acordará la aplicación del régimen de venta forzosa del terreno" y "se realizará mediante su inclusión en el Registro de Solares y Terrenos sin urbanizar", el cual tendrá carácter público, por lo que cualquier persona tendrá derecho a que se puedan obtener certificaciones de su contenido.

RELACION DE Nº DE SOLARES POR CALLES, SEGUN CATALOGO

CALLE	Nº SOLARES	CALLE	Nº SOLARES	CALLE	Nº SOLARES	CALLE	Nº SOLARES	CALLE	Nº SOLARES
ALARCOS	1	D. CALIXTO R.	3	JUAN ALCAIDE	5	PERLERINES	7	SALUD	3
ALMAGRO	4	D. JOSE MORA	6	JUAN R. JIMENEZ	3	POZUELO	4	SAN ANTON	6
ANCHA	11	D. M. ASTILLEROS	3	JUAN XXIII	1	PRADILLO CLAVERIA	2	S. JUAN DE AVILA	3
ANTONIO MACHADO	1	D. QUIJOTE	2	JUSTICIA	3	PRINCIPES ESPAÑA	5	SAN MARCOS	2
ASTILLEJOS	6	DAMIAN CORRAL	1	LA CORTE	7	PR. GARCIA LORCA	1	SAN MARTIN	1
AVDA. DESCUBRIM.	1	DOCTOR FLEMING	1	LA ESTACION	9	PR. DE PICASSO	1	SAN MIGUEL	1
AVE MARIA	1	DULCINEA	2	LA MANCHA	26	PR. DULCINEA	7	SANCHO PANZA	2
AZORIN	5	DUQUE DE AHUMADA	1	LANZA	9	PR. JUAN ALCAIDE	3	SEGUNDA	1
B-7	3	EL RAMO	6	LEON FELIPE	2	PZA. CRISTO	1	SOLEDAD	6
BLAS DE OTERO	2	ESPADA	7	LIBERTAD	5	PZA. ESPAÑA	2	SOLIDARIDAD	7
BOTIJA	7	FCO. FDEZ. ORDOÑEZ	2	MALPICA	11	PZA. SAN ANTON	3	STO. TOMAS DE VVA.	2
BUQUE	2	GENERAL AGUILERA	2	MIGUEL HERNANDEZ	1	RAFAEL ALBERTI	3	TERCIA	2
CALATRAVA	1	GRANADA	10	MISERICORDIA	1	RAMON Y CAJAL	5	TODOS LOS SANTOS	10
CALVARIO	1	GRANATULA	1	NUEVA	4	REAL	13	TOLEDILLO	1
CAMILO JOSE CELA	12	HUERTAS	1	ORIENTE	7	ROCINANTE	4	TORRALBA	1
CAPITAN CORTES	1	IGUALDAD	3	PABLO R. PICASSO	6	RODEO	6	URB. LAS NORIAS	3
CARRETAS	14	INSULA BARATARIA	9	PAQUITO LEON	5	RONDA	1	URB. SIN NOMBRE	9
CRTA. CIUDAD REAL	1	ISAAC PERAL	1	PARDELLO	5	S.U.-2	1	VERAS	1
CARRION	1	JACINTO BENAVENTE	18	PELIGROS	4	S.U.-8	4	VICENTE ALEXANDRE	18
CIUDAD REAL	13	JOSE DE ECHEGARAY	19	PERALBILLO	7	S.U.-9	12	VIRGEN	19

Por el medio ambiente

Siguiendo con la política de defensa de la Naturaleza, los servicios del Ayuntamiento están procediendo durante estos meses al sembrado de multitud de árboles y otras plantas en distintas zonas de la localidad.

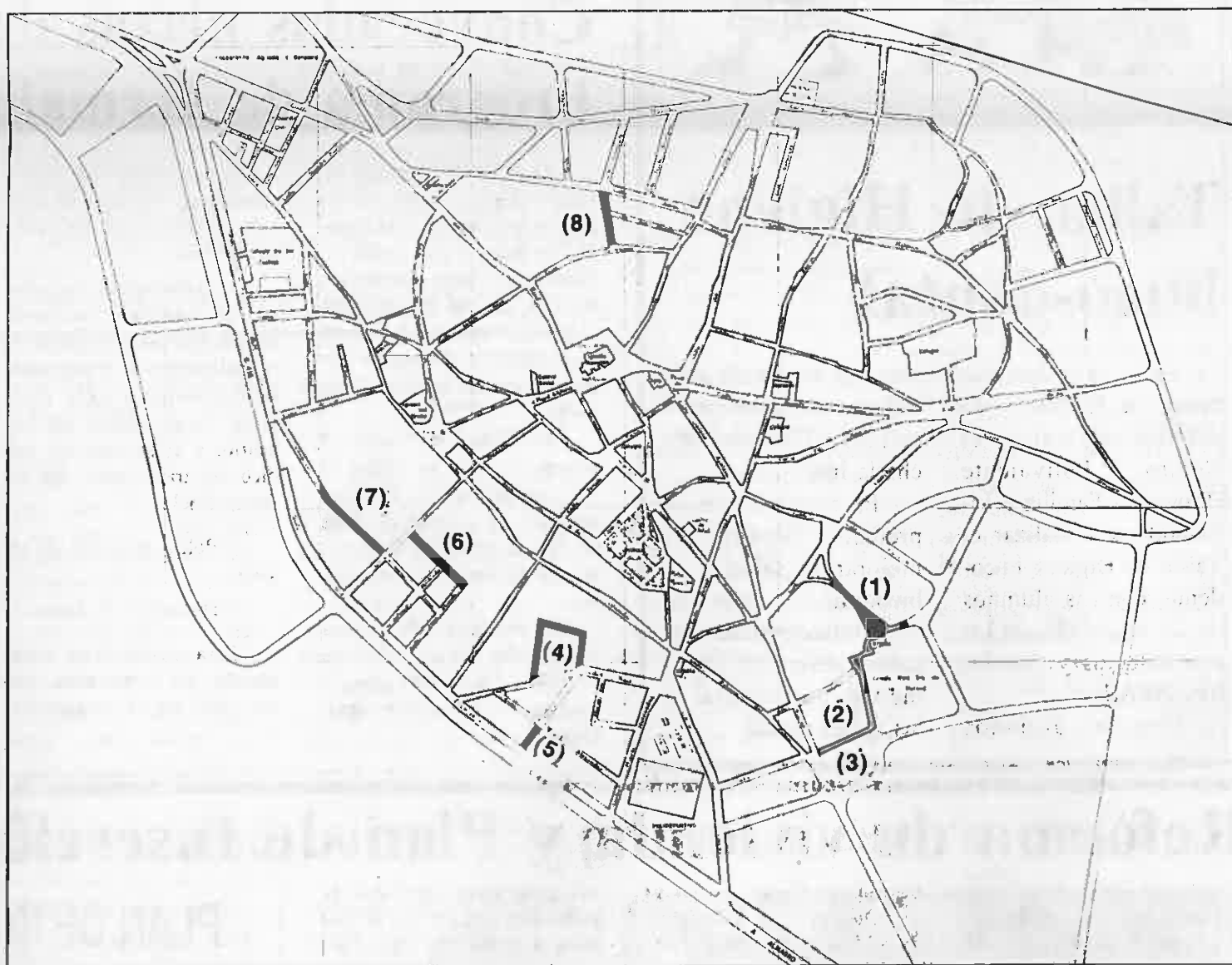
Así lugares tan diferentes como el Polígono Industrial, las nuevas áreas urbanísticas de "Las Monjas", los caminos vecinales y, fundamentalmente, la zona de San Isidro, están recibiendo la plantación de distintas especies.

Por centrarnos en uno de estos lugares, podemos señalar que en San Isidro se han plantado 350 pinos alepensis en maceta, otros 17 de mayor porte y escayolados y más de 3.000 encinas procedentes del vivero municipal. Asimismo, se han repuesto 25 olmos en el camino de acceso a la Sierra, para cubrir otros tantos que habían sido estropeados.

Por delante aún se mantendrá con la repoblación de distintas zonas, con el objetivo de cambiar el aspecto desolado de nuestro entorno.

Se invertirán cerca de 50.000.000 ptas.

Nuevo proyecto de pavimentación de calles



- 1.- Pza. de la Virgen
- 2.- Calatrava
- 3.- Juan de la Cierva
- 4.- J. Ramón Jiménez y Rafael Alberti
- 5.- León Felipe
- 6.- Juan Alcaide
- 7.- Camilo José Cela
- 8.- Prolongación Rocinante

Tal como se aprobó por unanimidad en el último Pleno Ordinario celebrado por el Ayuntamiento, se va a proceder a la pavimentación de ocho calles, con un presupuesto total cercano a

los cuarenta y nueve millones, de los cuales, el capítulo de personal -algo menos de la mitad- será solicitado al INEM mediante subvención para mano de obra desempleada; el resto, al igual que

en proyectos anteriores de pavimentación, será sufragado por el Ayuntamiento y por los propios vecinos mediante contribuciones especiales.

Prestación familiar por hijo a cargo

El próximo día 31 de marzo, finaliza el plazo de presentación de solicitudes para la Prestación Económica por Hijo a cargo, menores de 18 años y mayores con minusvalía superior al 65%.

Para este año 1994 los topes de ingresos necesarios para poder solicitar la prestación se

han incrementado en un 3'5% aproximadamente.

Para más información sobre la realización de los trámites necesarios pueden dirigirse a:

Centro Social Polivalente (Gabinete Socio-Laboral).

C/ Miguel Astilleros, número 8

MIGUELTURRA.

FAMILIA E INFANCIA

El ser humano que nace o se cría sin referencias y reconocimientos afectivos, tiene un mal pronóstico de cara a la convivencia y a la adaptación o integración social.



Taller de Higiene buco-dental

Entre la última semana de febrero y la primera de marzo, el Centro S. Polivalente (Programa Familia e Infancia) va a realizar el Taller de Higiene buco-dental con los alumnos de 2.º de E.G.B. de los tres colegios y con las tres APAS.

Con los alumnos

será por medio de actividades y dinámicas y con las APAS será una charla informativa.

El objetivo que se pretende conseguir es mejorar la salud y el bienestar del individuo y la colectividad, así como prevenir la enfermedad periodontal y las caries dental.

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

El próximo día 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Para este año 1994, el Ayuntamiento de Miguelturra/Centro Social Polivalente (Area de la Mujer), tiene previsto celebrar este "Día" con la presentación de la "Guía de Información para la Mujer". Esta guía consta de los siguientes apartados:

- Derechos jurídicos.
- Relación especial de Empleadas de Hogar.
- Salud.
- Seguridad Social.
- Técnicas para la búsqueda de empleo.
- Trabajo/empleo.
- Teléfonos y direcciones de interés.

El acto tendrá lugar el



día 8 de marzo a partir de las 17'30 horas, en el Salón de Actos del Centro Social Polivalente; en el mismo se procederá a la presentación del Programa de Actividades 1994 y al re-

parto de la "Guía de Información para la Mujer", entre las asistentes.

Se les invita, a todas/os las/os interesadas/os, a participar en dicha actividad.

Convocadas plazas del Programa de Termalismo Social

El INSERSO convocó recientemente 53.500 plazas para balnearios de toda España, en turnos que varían en función de cada instalación; de ellas, las que corresponden al período comprendido entre septiembre y diciembre podrán solicitarse hasta el 31 de mayo.

En todos los casos el tratamiento que se realiza es el reumatológico, dándose también en algunos de ellos de tipo respiratorio, digestivo, dermatológico, renal, nervios, etc.

El precio oscila de una instalación a otra entre las 23.100 y las 45.500 ptas., e incluye los siguientes servicios:

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles.

- Tratamientos termales, que comprenderá: reconocimiento médico al ingresar en el balneario; el tratamiento termal que, en cada caso, prescriba el médico del balneario; y el seguimiento médico del tratamiento, con informe final.

- Póliza colectiva de seguro.

- Duración: 15 días.

Para ampliar esta información, los interesados pueden pasar por el Ayuntamiento.

Tarjeta Naranja para jubilados

Durante todo el año se podrá solicitar esta tarjeta, que tiene por objeto el descuento del 50% de su precio en viajes por carretera dentro de la comunidad. Los requisitos son los siguientes:

- Tener 65 años.

- Ser pensionista de invalidez permanente total, absoluta o gran invalidez.

- Percibir prestación asistencial.

- Tener pensión no contributiva.

Por otro lado, los poseedores de esta tarjeta podrán solicitar ayuda para sufragar el importe de la licencia de pesca.

Reforma de vivienda y Plan de Inserción 94

Según las bases de la convocatoria de Ayuda para la Mejora del Hogar y de las Ayudas de Inserción, el Centro de Servicios Sociales (Servicio de Información) ha presentado el pasado 15 de febrero, 40 solicitudes de Reforma de Vivienda, Calefacción y Eliminación de Barreras, acompañadas de su documentación; así como 23 solicitudes del Programa de Inserción para pintura y albañilería.

Calendario Centro Social 94

Durante el mes de febrero, se han empezado a repartir los calendarios de 1994 del Centro Social, pretendiendo informar resumidamente de los Servicios y Actividades más consolidadas.

Dicho calendario empieza con un saludo del Concejal de Servicios Sociales, donde explica: "Desde el año 1987, el personal de este Centro ha tenido siempre la voluntad de acercarnos lo más directamente posible a

sus programas, mediante la justa distribución de lo público a todos los niños, jóvenes, ancianos, minusválidos, mujeres, etc.; y así lograr una mayor integración y proporcionar más igualdad.

Si tú nos necesitas aquí estamos; si no, ayúdanos a llegar al que tú sabes que lo necesita.

Nuestro empeño es tener las puertas abiertas de nuestro Centro para atenderles.

Es el empeño por formarlos e informarnos".

PLAN DE INSERCIÓN



TODOS MERECEMOS UNA OPORTUNIDAD

¿QUIEN ES QUIEN?

Evaristo García Rivero, Concejal de Sanidad, Consumo y Policía

P.- Evaristo, ¿desde cuándo como Concejal y qué delegaciones ocupa?

Soy Concejal desde 1991, ocupando las delegaciones de Sanidad y Consumo, Policía y Protección Civil.

P.- Sólo hace once años que muchos miguelturneros teníamos que esperar forzosamente en la calle para pasar consulta médica, ¿cómo están hoy día los servicios de Sanidad en Miguelturna?

Creemos que los servicios han mejorado sustancialmente en nuestro pueblo respecto a años atrás. Con la apertura del Centro de Salud y la instauración de la cita previa, los pacientes pueden coger cita desde sus casas por teléfono (aunque sólo disponemos de una línea telefónica, estando a la espera de instalación de una nueva).

Además, para hacer más agradable la espera, se ha dotado al Centro de calefacción para el invierno y aire acondicionado para el verano.

P.- ¿Cabe esperar que los servicios actuales mejoren aún más a corto o medio plazo, al no ser ya el servicio un mero consultorio sino un Centro de Salud?

Por supuesto, los servicios puestos en marcha irán mejorando día a día. Igualmente, se están ofertando nuevos programas y actividades a la población, tanto preventivos como de educación para la salud. Además se completará la plantilla ofertada para el Centro.

P.- Parece que al implantarse al nuevo sistema de Cita Previa hubo algunos contratiempos, ¿qué nos puede decir al respecto?

Todo cambio equivale a desconcierto inicial, ya que la población estaba acostumbrada



DATOS BIOGRAFICOS

Nacido en Miguelturna hace 46 años, casado con Ambrosia Corral, y con dos hijos de 21 y 15 años, respectivamente.

Comenzó a trabajar en Telefónica en 1967, habiendo recorrido las provincias del País Vasco; además de Alicante y Ciudad Real. Actualmente es encargado del Área de Asignación y Registro en nuestra provincia.

Afiliado a UGT desde 1975, ha venido ocupando distintos puestos en el sindicato, siendo durante 12 años, el representante del personal en el Comité de Empresa.

Entre sus aficiones destaca nuestro CARNAVAL.

da a un sistema diferente, por lo que siempre se producen quejas y equívocos, pero esto se está solucionando al aumentar la información que el centro ofrece a la población, a la vez que se ha aumentado el número de auxiliares administrativos que se ocupan de estos programas (citas previas, citas con especialistas, visado de recetas, tarjetas sanitarias, etc.).

P.- Además del propio servicio del Centro de

Salud, ¿qué otros servicios o campañas se hacen desde su concejalia?

Existen otros servicios y campañas, como son: desratización, desinfección de locales públicos, tratamientos contra insectos en parques y jardines, recogida de perros vagabundos, inspección de tiendas, bares y cafeterías, etc.

P.- Otra de sus delegaciones es la de Consumo, ¿para qué sirve básicamente una Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)?

Para asesoramiento y orientación a los consumidores y usuarios; también a los industriales del comercio que así lo demanden.

Se reciben y atienden denuncias, consultas y reclamaciones, las cuales son tramitadas a los organismos competentes superiores y otras se resuelven directamente en la oficina. También se realizan campañas informativas e inspecciones en los diversos sectores que abarca el consumo.

P.- Recientemente nuestra OMIC se integró en una Mancomunidad junto a otros municipios vecinos, ¿qué ventajas puede reportar esta integración?

Al estar unidos varios pequeños municipios se aúnan esfuerzos y se hace más viable la dotación que nuestra época y sociedad necesita. En la Mancomunidad disponemos de medios importantes: informatización, vehículo para el servicio, etc., estando previsto incrementar estos medios técnicos.

P.- Los vecinos parece que, cada vez más, demandan una Policía Local eficiente. ¿Qué se ha hecho últimamente para dar un mejor servicio?

En esta delegación, se ha dotado de una emisora y teléfono móvil, para estar en todo momento en contacto con los policías en servicio de calle. También se ha dotado de otros aparatos, como SONIMETRO y ALCOHOLIMETRO. Se ha informatizado el padrón de vehículos y el de habitantes, así como las denuncias y toda la correspondencia relacionada con el servicio.

Por otro lado, se amplió la plantilla en dos policías más, que se encuentran actualmente en la Academia de Albacete, en prácticas; estando prevista su incorporación al servicio activo el 25 de este mes.

Asimismo, se vienen efectuando controles de tráfico, de documentación de vehículos, uso del casco y exceso de ruidos en motocicletas; también se colabora con la Policía Judicial en la lucha contra la droga.

P.- ¿De cara al futuro se podría hacer algo más?

Con el incremento de la plantilla, se han marcado nuevos objetivos sobre control y vigilancia del tráfico, cierre de bares, venta ambulante, atención a consultas y reclamación de vecinos.

P.- ¿Qué recomendaciones haría a los vecinos sobre cómo utilizar mejor los servicios sanitarios, de consumo y de policía?

Recordarles que la Policía está a su servicio, para atenderles en todo tipo de consultas y reclamaciones, tanto en la propia oficina durante las horas propias (tel. 24 03 51), como durante las 24 horas con los policías de servicio a través del teléfono móvil (908-70 94 78).

Respecto a los servicios sanitarios; utilizar la cita previa y esperar en la sala hasta les llame el médico correspondiente. Acudir a Urgencias únicamente cuando sea necesario, para ser así mejor atendidos (cita previa, tel. 24 14 16).

En lo que se refiere a los consumidores y usuarios, la recomendación de que utilicen la OMIC, siempre que tengan alguna duda sobre temas de contratos, facturas, y otras reclamaciones de cualquier tipo (calidad, precios, etc...), acudiendo a las oficinas o a través del teléfono 24 10 15.

El curso de electricidad cubre sus primeros cuatro meses

El curso de electricidad cubre sus primeros cuatro meses

Organizado por el Área de Cultura, se está realizando un curso de Instalador Electricista en el aula-taller del edificio del matadero, en el que actualmente participan trece personas, de las que 6 son mujeres.

El curso tiene una duración cercana a los ocho meses, estando prevista su finalización para el mes de junio.

Bien presupuestado y dotado del material necesario, con un alumnado motivado e interesado por el programa formativo en el que están participando y con un monitor especialista con una adecuada metodología, el curso está teniendo un correcto desarrollo que permite incluso que cada alumno pueda seguir su propio ritmo de aprendizaje, al estar es-

tructurada la formación de forma escalonada.

Este curso se incluye dentro del programa de formación y empleo del Ayuntamiento, y está financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades y el Fondo Social Europeo, teniendo un presupuesto superior a los cuatro millones de pesetas.



"La Naturaleza al alcance de tu pueblo", fue inaugurada por el Delegado de Agricultura Miguelturna, sede de una gran muestra ecologista



El Delegado de Agricultura en el momento de la inauguración

El delegado provincial de Agricultura y Medio Ambiente, Antonio Mompó, inauguró en Miguelturna la exposición "La Naturaleza al alcance de tu pueblo", que la Consejería lleva a cabo en diferentes puntos de la región para mostrar a los ciudadanos los valores naturales de la Comunidad.

El delegado provincial manifestó que la finalidad de esta muestra "es dar a conocer a to-

dos los municipios la importancia que tiene la educación medioambiental, para que respeten su entorno".

Mompó explicó que, además de esta muestra que estuvo abierta durante toda la semana en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento, "son fundamentales las actividades paralelas que se realizan con institutos y asociaciones ecologistas para sensibilizar a la población de la importancia de la

naturaleza".

La exposición, que ya ha visitado con éxito otras localidades ciudadrealeñas, comprende una selección de fotografías donde quedan reflejados los aspectos más interesantes de la fauna y la flora de la región. Las jornadas contaron también con conferencias sobre las características y cualidades de su entorno natural más inmediato.

Todo ello quedó complementado con una am-

bientación de la sala con sonidos y olores característicos de los montes y campos de la región.

La exposición itinerante "La Naturaleza al alcance de tu pueblo" se enmarca dentro del Plan Regional de Educación Ambiental, que con varias actuaciones pretende sensibilizar e informar al ciudadano de la necesidad de cuidar uno de nuestros más preciados bienes, la naturaleza.

Todos los colegios participaron directamente

En los días que duró la exposición, los alumnos y alumnas de los cursos 4º, 5º y 6º de los tres colegios locales, tomaron parte activa en esta mues-

tra, pues, además de visitar la exposición, se proyectaron vídeos alusivos y realizaron actividades al aire libre.

La muestra estuvo coordinada por tres técnicos especialistas en actividades medioambientales y contó con la colaboración del Área de Cultura del Ayuntamiento.

Las jornadas concluyeron con una plantación simbólica en terrenos del polígono industrial, pertenecientes al Ayuntamiento, en la que participaron una veintena de escolares y en la que se sembraron unas cuantas encinas.



Varios chavales durante la plantación

El grupo "NAZARIN" en la Asamblea de la FEAF

El sábado día 5, tuvo lugar en la Casa de Cantabria de Madrid, la celebración de la Asamblea General de la Federación Española de Agrupaciones de Folklore, que reúne a más de cien grupos de Música y Danza Tradicional de todo el país, siendo la región de Castilla-La Mancha, con 17 grupos, la que tiene mayor representación, y dentro de ella, Ciudad Real destaca con 7 grupos.

A la Asamblea asistieron la mayoría de los grupos asociados, desbordando incluso previsiones de la Junta Directiva; haciéndosele entrega a todos ellos, junto con la documentación, de varios ejemplares del número cero de la revista "RAICES"

que, editada por la propia Federación, recoge artículos de los distintos grupos sobre festivales, trabajos de investigación y otros temas relacionados con el folklore; entre los que se encuentran sendos artículos firmados por el grupo "NAZARIN", que llevan por título "El folklore y la programación cultural de los Ayuntamientos" y "Pueblos pequeños, festivales pequeños".

Entre los puntos de la asamblea, destacan los proyectos referentes a la presentación de la Federación en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Pero no sólo éste será el protagonismo de nuestra comunidad para este año, sino que se completará con la celebra-

ción de la próxima Asamblea General, la cual quedó fijada, por unanimidad de todos los asistentes, para realizarla en la ciudad de Puertollano.

Respecto a la memoria de actividades de 1993, destaca la presentación de la Federación en Galicia, y el inicio del expediente para su declaración como de Utilidad Pública, cuya iniciativa fue tomada en la anterior asamblea a propuesta del representante del grupo miguelturneño.

Editado un tríptico a todo color

Por otro lado, el grupo "NAZARIN", ha editado recientemente un tríptico a todo color y plastificado, que recoge ade-

más del historial del grupo y su repertorio y vestuario, una breve descripción de Miguelturna con datos geográficos, históricos y festivos, completado con varias fotografías tanto del propio grupo, como de Miguelturna.

El objeto de este tríptico es el de dar mayor

difusión al grupo, sirviendo como presentación del mismo en aquellos puntos en donde participe con sus actuaciones.

El coste del trabajo ha sido superior a las 75.000 ptas., habiendo sido sufragado en su totalidad por Distribuidora Hervás y Caja de Madrid.



¿QUIEN ES QUIEN?

Jesús Calero Tercero, componente del grupo de rock "Mare Magnum"

P.- ¿Cuántos años en el mundo de la música?

Más de ocho años

P.- Antes de "Mare Magnum" hubo otros grupos en los que participasteis músicos churriegos. ¿Cómo fue ese proceso?

Después de ocho años han pasado muchas cosas, hasta llegar a formar "Mare Magnum". Quizás los otros grupos no hayan cuajado por razones diversas como pueden ser: el carácter de los músicos, diferencias musicales, no poder compaginar el trabajo con la música, etc.

P.- ¿Por qué hacéis música Heavy y no Pop, que parece tener más seguidores?

Cuando formamos "Mare Magnum", en un principio, nuestra intención era hacer otro tipo de música, que relativamente llegase a un público más amplio pero, una vez que empezamos a componer las primeras canciones, nos salió la música que llevamos dentro y nos gusta de verdad. De todas formas el Heavy Metal tiene seguidores muy fieles.

P.- ¿Encontráis posibilidades de dar el salto al profesionalismo?

Es difícil, pero en eso estamos. Por ahora tenemos los pies en el suelo, mentalizados con la situación en que estamos, pero si podemos ser profesionales, lo aceptaremos de buen grado.

"Hacemos la música que llevamos dentro y nos gusta de verdad"

P.- ¿Cuáles son vuestros mayores problemas dentro de este mundo?



DATOS BIOGRAFICOS

Nacido en Miguelturra, el 9 de noviembre de 1967., desde hace dos años, forma parte del grupo de rock "Mare Magnum", junto con otros dos chavales de Ciudad Real, y Juan Carlos Nieto Gómez, también de Miguelturra.

llo?

Principalmente el tema económico, ya que en estos momentos, aún debemos costear algunos de los gastos del LP, y los instrumentos que tenemos no son de gran nivel.

P.- ¿Pensáis que la administración (Ayuntamientos principalmente) os prestan la atención que merecéis?

Pensamos que no, ya que los ayuntamientos en general, prefieren contratar a grupos de más fama/nivel, que dejan más ingresos (algunas veces). Instituciones tampoco.

P.- ¿Tenéis algún apoyo concreto?

No, en lo que se refiere al aspecto económico. Sin embargo, el Ayuntamiento de Miguelturra, si que nos tienen cedido el local de ensayo.

P.- ¿En Miguelturra contáis con muchos seguidores?

Si, bastantes. La verdad es que nos ha sorprendido la acogida del grupo y en especial del disco, por los churriegos. También tenemos detractores.

"Nos ha sorprendido la acogida del grupo y del disco por los churriegos"

P.- ¿Qué les diríais a los jóvenes de vuestro pueblo?

La gente joven de Miguelturra ha cambiado, y yo creo que ha cambiado a mejor; ahora son mucho más abiertos.

Pero, me gustaría resaltar una cosa: el hecho de tocar en un grupo o de haber grabado un disco, no significa que nos consideramos superiores o inferiores que nadie. Ante todo, somos jóvenes con problemas y proyectos, como todo el

mundo.

P.- Vamos a lo económico, ¿la inversión que hacéis, tanto en tiempo como en "perras", se ve compensada posteriormente a través de actuaciones?

No. Normalmente en las actuaciones no se cobra lo suficiente como para mantener los gastos del grupo: infraestructura, marketing, instrumentos, etc.

P.- ¿Cuál es vuestro cachet habitual?

Depende de muchos factores.

P.- Recientemente habéis editado un LP, ¿qué esperáis de él?

Los primero es, que dicho trabajo guste al personal, y con eso se pueda vender bien. Nosotros estamos contentos. Para los que no entiendan mucho, me gustaría destacar que el sonido de un disco, grabado en una compañía independiente, es inferior al

que está grabado en una multinacional, que cuenta con más medios.

P.- ¿Pensáis que os servirá para promocionarnos?

Todo grupo, lo que busca con más ímpetu, es grabar un LP, que es lo que te abre más puertas a la hora de promocionarte. De todas formas, si no nos sale tan bien como deseamos, seguiremos hacia delante.

Otras veces hemos perdido más y aquí estamos.

"Grabar un LP, es lo que abre más puertas a la hora de promocionarte"

P.- ¿No opináis que lo Heavy es más minoritario que, por ejemplo, la música clásica?

No. El Heavy Metal nunca ha sido minoritario. Hemos estado en Madrid viendo conciertos con más de 40.000 personas, y hay revistas especializadas que venden más de 500.000 copias al mes. Tal vez en otras épocas, si que estuviésemos marginados.

P.- ¿Qué le diríais a esos que ven a los Heavys como "bichos raros"?

Cada uno que pience lo que quiera, eso sí, respetando las ideas y la forma de vivir de los demás.

P.- ¿Hay alguna diferencia entre música Heavy y Rock Duro?

Yo creo que todo eso son etiquetas. Quizás el Rock duro es más melódico que el Heavy Metal. Pero no hay gran diferencia.

El Moto Club "Superpikes" campeón regional de motociclismo de velocidad en 75 cc.

El sábado 29 de enero, tuvo lugar en el Hotel Beatriz, ubicado en la localidad de Toledo, la entrega de Premios del Campeonato Regional de Castilla-La Mancha de Motociclismo, siendo premiados el Moto Club "Superpikes" de Miguelturna, como club vencedor en la modalidad de 75 cc. de velocidad. También fueron premiados los pilotos que actualmente militan en el Moto Club.

En la modalidad de 75 cc., fueron premiados en primer lugar Iván Sánchez González, un joven que con tan solo 12 años, ya comienza sus andadas hacia lo más alto del Motociclismo.

En segundo lugar el ciudarraleño Jesús Muñoz Cano con 22 años, pilotando la moto propiedad del Moto Club "Superpikes".



La sexta posición fue ocupada por el "churriego", Francisco Javier Brifas, que actualmente está realizando el Servicio Militar.

También fue premiado en la modalidad de Moto Cross Juvenil Cadete, el antes mencionado Iván Sánchez González, el joven toledano fichado por el Moto Club "Superpikes".

Estos son algunos de los éxitos conseguidos por el Moto Club de Miguelturna que con gran entusiasmo trabajan por este deporte, realizando diversas pruebas a lo largo de todo el año, por eso desde estas líneas animamos a este Moto Club a seguir luchando por este deporte y felicitamos a sus pilotos por los éxitos conseguidos.

El Taller de Ecología de la UP en el Río de Estena

El 22 y 23 de enero pasado, miembros del primer grupo del Taller de Ecología de la UP de Miguelturna, realizaron un treeking (senderismo) por el río Estena, situado en pleno corazón de los Montes de Toledo.

Esta actividad se enmarca dentro del programa de excursiones al campo que el Taller de Ecología tienen prevista para 1994.

Durante la ruta no faltaron el buen humor, caídas al

agua, actividades de interpretación del paisaje, y de orientación con mapas topográficos.

Las temperaturas fueron muy bajas (5º y 6º bajo cero) congelando el agua y los sacos de dormir durante la noche. Se realizó un vivac al aire libre (dormir sin tiendas de campaña) lo que permitió vivir una intensa experiencia para los que por primera vez lo hacían.

En síntesis, los muchachos a pesar de su juventud aguantaron bien, llegaron al final sin problemas y con ganas de volver.

Agradecimientos a la Oficina de Información a la Juventud de Miguelturna, que nos prestó dos sacos de dormir a estrenar. Gracias.

Piensa que hay un mundo de sensaciones que vivir, antes que las DROGAS.

Hasta la próxima.



PLENOS MUNICIPALES

Sesión ordinaria 1/2/94

1.- Lectura acta anterior.

Fueron leídas y aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones de 17 y 22 de diciembre.

2.- Presupuesto Municipal 1994.

Una vez estudiados y debatidos, se adoptaron los siguientes acuerdos, aprobados por 9 votos a favor y 2 en contra del PP e IU.

1.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General.

2.- Aprobar las plantillas de personal.

3.- Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto General.

4.- Exposición pública durante 15 días.

5.- Elevarlo a definitivo, transcurrido dicho plazo sin producirse reclamación.

3.- Horario Personal.

Por unanimidad se adoptó propuesta por el grupo socialista en los siguientes términos:

1.- Establecer un único horario de 37 horas y media para todos los trabajadores del Ayuntamiento.

2.- Unificar criterios en cuanto al uso y disfrute de días para asuntos propios.

4.- Convenio utilización servicios postales.

Por unanimidad se adoptó acuerdo de adherirse al convenio sobre utilización de servicios postales, suscrito por la Junta de Comunidades y Correos y Telégrafos.

5.- Convenio Agua con Ayto. de Ciudad Real.

Por unanimidad se modificó el acuerdo plenario en relación con el convenio de colaboración, para el mantenimiento de los gastos de trasvase del Pantano de Torre Abraham al de Gasset, entre los ayuntamientos de Miguelturna, Fernancaballero y Ciudad Real, en relación a las siguientes proporciones:

- Ayto. Miguelturna: 6'02
- Ayto. Fernancaballero: 1'54
- Ayto. C. Real: 92'44

6.- Reestructuración Plantilla Funcionarios.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Amortizar, por jubilación, las plazas de Administrativo y Fontanero, de la plantilla de funcionarios.

2.- Crear una plaza de Técnico en Informática.

3.- Solicitar de la Dirección General de la Función Pública, autorización para el desempeño del puesto de Tesorero por funcionario de la Corporación.

4.- Incluir en la oferta pública de empleo de 1994, las plazas creadas por estos acuerdos.

7.- Adquisición de Equi-

po Informática.

Por unanimidad se adoptó acuerdo de adquisición de equipo informático para el Ayuntamiento, por importe de 2.506.719 ptas.

8.- Proyecto Urbanización SR-I.

Por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto citado.

9.- Proyecto pavimentación calles.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes proyectos de pavimentación: calles Calatrava, Juan de la Cierva, Plaza de la Virgen, León Felipe, Juan R. Jiménez, Rafael Alberti, Prolongación de Rocinante, Camilo José Cela y Juan Alcáide, por importe total de 48.945.262 ptas.

10.- Catálogo de solares.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el catálogo de suelo residencial privado.
- 2.- Someter el catálogo a información pública.

11.- Expediente adquisición terrenos en la sierra.

Se acordó aprobar el modelo de contrato de compra-venta presentado y facultar a la Alcaldía para la firma de cuantos documentos sean necesarios al efecto.

12.- Certificaciones de obras.

Se aprobaron facturas por importe total de 3.504.490 ptas.

13.- Urgencias.

Por un voto a favor del concejal del PP y diez en contra, se desestimó propuesta del portavoz del Grupo Popular de apartar al Sr. López Madrid de sus cargos y delegaciones en este Ayuntamiento, hasta que queden resueltas las denuncias que sobre él hay presentadas.

14.- Urgencia.

Se aprobó el destino en exclusividad para servicios municipales de vehículo tipo Dumper.

15.- Ruegos y preguntas.

El portavoz de IU, realizó ruegos relativos a la seguridad en la Cabalgata de Reyes; sobre tasas municipales en chalets de la Sierra; sobre denuncia a vaquería local; gestiones emisora de radio y ley de televisiones locales.

El portavoz del Grupo Popular, pregunta sobre la contratación de personal para Ayuda a Domicilio; sobre morosidad de vecinos de viviendas sociales e iluminación en C/ La Lanza.

Por la Presidencia y los concejales de las delegaciones aludidas, se pasó a informar sobre cada una de las cuestiones planteadas.